RV: Solicitud Aprobación Cuenta de Cobro Abril Cto 168-2021

Talia Mejia Ahcar <tmejia@mintic.gov.co>

Lun 03/05/2021 9:14

Para: Juan Manuel Ruiz Guillermo <jmruiz@mintic.gov.co>
CC: Maria Consuelo Diaz Lascar <mdiazl@mintic.gov.co>

2 archivos adjuntos (619 KB)

PLANILLA MARZO.pdf; 168-2021 JMRG ABRIL.pdf;

Estimado Juan Manuel

Apruebo los documentos presentados incluyendo el informe de seguimiento a la ejecución y autorizo el pago de honorarios del mes de abril 2021 y acepto el cobro presentado

Cordialmente

Talia Mejía Ahcar
Directora
Dirección de Industria de Comunicaciones
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia
www.mintic.gov.co



De: Juan Manuel Ruiz Guillermo <jmruiz@mintic.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de mayo de 2021 8:21
Para: Talia Mejia Ahcar <tmejia@mintic.gov.co>
Cc: Maria Consuelo Diaz Lascar <mdiazl@mintic.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Aprobación Cuenta de Cobro Abril Cto 168-2021

Buenos días Talia.

Respetuosamente solicito la aprobación de los documentos y autorización del pago de los honorarios correspondientes al **mes de abril 2021,** para lo cual remito el informe de actividades de abril, la planilla de seguridad social de marzo y el FUPP Virtual de abril.

Muchas gracias.

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES
FUPP VIRTUAL

ENTIDAD CONTRATANTE
FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
NIT 800.131.648-6
Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar Número.3521

Autorización DIAN 18764008031533 del 25/11/2020
Fecha de emisión del documento 30/04/2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No.		168-2021
Nombre del contratista	C.C./C.E.	Fecha de suscripción
RUIZ GUILLERMO JUAN MANUEL	80101588	2021-01-06 00:00:00

Registro Presupuestal N°: 17521

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales desde el punto de vista jurídico a la Dirección de Industria de Comunicaciones y de manera transversal a las Subdirecciones que la integran, para gestionar y proyectar los documentos normativos y contractuales, relacionados con los servicios TIC.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA:

TIPO CTA	BANCO	NUMERO CUENTA
Ahorro	BANCOLOMBIA S.A.	46638980941

3. INFORMACION DEL COBRO DE HONORARIOS DE NO OBLIGADOS A FACTURAR

COBRO MES	COBRO NUMERO	VALOR SIN IVA		TOTAL, COBRO MES
Abril	4	10197000		10197000
APORTE	AFC / AVP	$0	ENTIDAD	N.A.

Recuerde el abono de los aportes voluntarios será dentro de los próximos 30 días hábiles o cuando sea levantada el aislamiento y emergencia sanitaria para los bancos que no ofrecen opción de pago electrónico de dichos aportes.

4. VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

Concepto	ESTADO PAGADA	Periodo		Fecha de pago planilla
Salud/ ARL/Pensión	*X*	Marzo		19/04/2021

5. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA:

La Entidad contratante debe al suscrito, por concepto de los honorarios, la suma indicada en el numeral 6 y que corresponde al contrato informado en el numeral 1; los honorarios deberán ser desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 del presente documento.

5.1. CLASIFICACION TRIBUTARIA INICIAL

¿Para cumplir con las obligaciones contractuales, he contratado o vinculado dos (2) o más personas asociados a la actividad pactada, por un periodo superior a 90 días de forma continua o discontinua?

RESPUESTA SI _____ NO ____X_____

La contratación de dos o más personas en la vigencia anterior por periodos individuales o sumados en el año de 90 días los ubica en régimen ordinario de renta y su retención será del 10% si no es declarante o del 11% si es declarante de renta.

Nota: Si usted hizo clasificación tributaria en 2020 tiene beneficios tributarios ya certificados y aplican hasta el 31 de marzo de 2021.

Si usted es nuevo en la entidad o desea actualizar su clasificación tributaria, podrá presentar el formato de clasificación tributaria que se encuentra en ISOLUTION, lo cual permitirá establecer su categoría tributaria.

5.2. CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL

Certifico bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz y que con los ingresos de estos honorarios cumplo con las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra Entidad para los fines previstos en el parágrafo 1, artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

Para constancia, se firma mediante el envío por medio de correo electrónico institucional del contratista dirigido al supervisor para que pueda emitir su aprobación mediante el mismo medio.

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos (para el contratista que ha emitido Cobro, mediante este certificado emito mi aceptación a la misma, de la cual en número va en la parte superior), que el contratista cumplió a satisfacción con las todas las obligaciones contractuales que he verificado el cumplimiento del pago al sistema integral de seguridad social y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago aquí tramitado. Que he aprobado el informe para seguimiento a la ejecución de contratos (GCC-TIC-FM-055) y los entregables establecidos en el mismo, los cuales serán enviados a la carpeta del contrato.

Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en trámite de terminación anticipada o cesión del mismo

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista o persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf.

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así:

Seguridad social Marzo.

Informe de seguimiento a la ejecución contractual abril

Nombre del Supervisor: TALIA MEJÍA AHCAR

Cargo del Supervisor: DIRECTORA DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic aquí

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	**Dependencia**		**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**			
168-2021	Dirección de Industria de Comunicaciones		80101588	Juan Manuel Ruiz Guillermo			
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales desde el punto de vista jurídico a la Dirección de Industria de Comunicaciones y de manera transversal a las Subdirecciones que la integran, para gestionar y proyectar los documentos normativos y contractuales, relacionados con los servicios TIC.			**Valor inicial del contrato**	$ 121.344.300,00	**RP No.**	17521

Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
5/01/2021	359	06/01/2021	31/12/2021	**abril-2021**	Talia Mejía Ahcar	Directora de Industria de Comunicaciones	**52147897**

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	**Modificación RP No.**	**Fecha de la modificación contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor de la modificación**	**Justificación de la modificación contractual**
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO		

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Contrato	168-2021

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$	121.344.300

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
10/02/2021	$ 9.177.300	10/02/2021	19233821	7,00%	$ 8.497.500,00	
10/03/2021	$ 10.197.000	09/03/2021	46081121	8,40%	$ 10.197.000,00	
14/04/2021	$ 10.197.000	16/04/2021	81831721	8,40%	$ 10.197.000,00	
12/05/2021	$ 10.197.000			0,00%		
11/06/2021	$ 10.197.000			0,00%		
13/07/2021	$ 10.197.000			0,00%		
11/08/2021	$ 10.197.000			0,00%		
10/09/2021	$ 10.197.000			0,00%		
12/10/2021	$ 10.197.000			0,00%		
11/11/2021	$ 10.197.000			0,00%		
13/12/2021	$ 10.197.000			0,00%		
31/12/2021	$ 10.197.000			0,00%		
TOTALES	**$ 121.344.300,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**23,81%**	**$ 28.891.500,00**	

SALDO POR GIRAR	76,2%	$ 92.452.800

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		**Ponderación en el contrato**	**Actividades realizadas**	**% avance del mes**	**% avance acumulado**	**(%) pendiente de ejecución**
OBLIGACIÓN 1:	Proyectar documentos normativos, relacionados con servicios TIC a cargo de la Dirección de Industria de Comunicaciones y de manera transversal a las Subdirecciones que la integran.	10%	Proyección, revisión y ajuste de estudios y documentos previos de los procesos de Contratación Directa del Contrato Interadministrativo para la estructuración del proceso de subasta 5G y del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la revisión de las solicitudes de habilitación para la prestación de servicios postales con PRONUS. Proyección, revisión y ajuste de los requisitos establecidos y las solicitudes de cotización para los siguientes contratos interadministrativos: i) Estructuración del proceso de subasta 5G y ii) Evaluación del proceso selección objetiva de emisoras comerciales.	0,84%	3,20%	6,80%
OBLIGACIÓN 2:	Liderar desde el punto de vista jurídico la gestión de los procesos de contratación que se adelanten al interior de la Dirección de Industria de Comunicaciones y sus Subdirecciones en el desarrollo de las etapas precontractual y contractual.	20%	Seguimiento, gestión y enlace entre la DICOM, la Subdirección de Gestión Contractual, la Subdirección Financiera y la OGIF, para el adelantamiento de los procesos de Contratación Directa del Contrato Interadministrativo para la intervención de la bóveda del Ministerio con el AGN y del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la revisión de las solicitudes de habilitación para la prestación de servicios postales con PRONUS. Asistencia y participación en los Comités de Contratación para la aprobación de los procesos de Contratación Directa del Convenio Interadministrativo para el Sistema de Gestión de Espectro con la ANE y del Contrato Interadministrativo para laintervención de la bóveda del Ministerio con el AGN.	1,67%	6,41%	13,59%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar el análisis, proyección y revisión de los estudios y documentos previos necesarios para adelantar la etapa precontractual, así como de las solicitudes de modificación de los contratos derivados de los procesos de contratación de los proyectos estratégicos definidos por la Dirección y sus Subdirecciones.	10%	Análisis de la información, revisión y ajuste de estudios y documentos previos de los procesos de Contratación Directa del Contrato Interadministrativo para la estructuración del proceso de subasta 5G y del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la revisión de las solicitudes de habilitación para la prestación de servicios postales con PRONUS. Análisis de las necesidades, proyección, revisión y ajuste de los requisitos establecidos y las solicitudes de cotización para los siguientes contratos interadministrativos: i) Estructuración del proceso de subasta 5G y ii) Evaluación del proceso selección objetiva de emisoras comerciales. Proyección y revisión de las respuestas y ajustes derivados de las observaciones del Comité de Contratación a los estudios y documentos previos de los procesos de Contratación Directa del Convenio Interadministrativo para el Sistema de Gestión de Espectro con la ANE y del Contrato Interadministrativo para laintervención de la bóveda del Ministerio con el AGN.	0,84%	3,20%	6,80%
OBLIGACIÓN 4:	Prestar acompañamiento jurídico a la Dirección de Industria de Comunicaciones y a las Subdirecciones que la integran, en el análisis, proyección y revisión de documentos jurídicos en asuntos de derecho administrativo, relacionados con las funciones del área.	15%	Análisis, proyección, revisión y ajuste de las respuestas a las observaciones hechas por la Contraloría General de la República respecto de la ejecución de los Convenios 823-2019 UNGRD, 716-2020 SPN y 745-2020 ANE.	1,25%	4,81%	10,19%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar jurídicamente en el análisis, diagnóstico, proyección, desarrollo y seguimiento de políticas y reformas normativas necesarias para el fortalecimiento del sector de industria de comunicaciones.	10%	Revisión del proceso para la prórroga del Anexo 9 del convenio con la UIT. Revisión de los trámites para el contrato interadministrativo para la estructuración de la subasta 5G. Seguimiento política de espectro y plan marco de asignación de espectro.	0,84%	3,20%	6,80%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar a la Dirección de Industria de Comunicaciones y las Subdirecciones que la integran, en la revisión Jurídica de los expedientes de los operadores y/o concesionarios de servicios TIC.	15%	Seguimiento, gestión y enlace entre la DICOM, la Subdirección de Gestión Contractual, la Subdirección Financiera y la OGIF, para el adelantamiento del proceso de Contratación Directa del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la revisión de las solicitudes de habilitación para la prestación de servicios postales con PRONUS.	1,25%	4,81%	10,19%
OBLIGACIÓN 7:	Apoyar jurídicamente a la Dirección de Industria de Comunicaciones y sus Subdirecciones en los procesos de gestión, asignación y otorgamientos de permisos para el uso del espectro radioeléctrico.	10%	Análisis de las necesidades, proyección, revisión y ajuste de los requisitos establecidos y las solicitudes de cotización para los siguientes contratos interadministrativos: i) Estructuración del proceso de subasta 5G y ii) Evaluación del proceso selección objetiva de emisoras comerciales.	0,84%	3,20%	6,80%
OBLIGACIÓN 8:	Las demás concertadas con el supervisor del contrato, inherentes a la ejecución del objeto contractual y a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, la cual hace parte integral del presente contrato.	10%	Asistencia y participación en las siguientes reuniones: i) Coordinación y administración de bandas para navegación aérea, ii) Revisión de los documentos previos para el contrato interadministrativo con el AGN, iii) Revisión de los estudios previos para el contrato de prestación de servicios con PRONUS, iv) Revisión del proceso para la prórroga del Anexo 9 del convenio con la UIT, v) Revisión de la solicitud de cotización para la evalaución del proceso de selección objetiva de emisoras comerciales, vi) Revisión de los trámites para el contrato interadministrativo para la estructuración de la subasta 5G, vii) Alineación y seguimiento del grupo 5G, viii) Seguimiento política de espectro y plan marco de asignación de espectro, ix) Revisión respuesta observación de la CGR, x) Revisión del manejo de la propuesta de Hispasat para DTH social (TV) xi) Revisión convenio intercambio de información ANE, xii) Presentación Directora de Industria de Comunicaciones.	0,84%	3,20%	6,80%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**8,36%**	**32,03%**	**67,97%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia · MinTIC	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
https://mintic.sharepoint.com/:f:/r/Dir_Industria_Comunicaciones/seguimiento_dicom/Direccin_Industria_Comunicaciones/Contratistas/2021/JORGE%20GUILLERMO%20BARRERA%20MEDINA/JUAN%20MANUEL%20RUIZ%20GUILLERMO/2021/4.ABRIL?csf=1&web=1&e=bCorXT
Dando cumplimiento al literal 4. de la cláusula FORMA DE PAGO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL del contrato, se liberaron los recursos correspondientes al mes fraccionado: $679.800

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA		
fecha	3/05/2021	fecha	3/05/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80101588		RUIZ GUILLERMO JUAN MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 138 n 11 b 61 apto 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	961689456	9415187125	I	2021/04/23	2021/04/19	BANCOLOMBIA	0	$1,224,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,078,800	$693,500			$4,078,800	$509,900			$0	$0			$4,078,800	$21,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,078,800	$693,500			$4,078,800	$509,900			$0	$0			$4,078,800	$21,300		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,078,800	$693,500			$4,078,800	$509,900			$0	$0			$4,078,800	$21,300		$0	$0	
1	CC	80101588	RUIZ JUAN	230301	30	$4,078,800	$693,500	EPS005	30	$4,078,800	$509,900		0	$0	$0	14-23	30	$4,078,800	$21,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$4,078,800	$693,500			$4,078,800	$509,900			$0	$0			$4,078,800	$21,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80101588		RUIZ GUILLERMO JUAN MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 138 n 11 b 61 apto 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	961689456	9415187125	I	2021/04/23	2021/04/19	BANCOLOMBIA	0	$1,224,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$693,500	$0	$0	$693,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$693,500	$0	$0	$693,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,300	$0	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,300	$0	$0	$21,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$509,900	$0	$0	$509,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$509,900	$0	$0	$509,900
TOTAL				1	$1,224,700	$0	$0	$1,224,700